



Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de marzo de 2010
Español
Original: inglés

Carta de fecha 26 de febrero de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de China ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto un informe sobre la labor realizada por el Consejo de Seguridad durante la presidencia de China, en enero de 2010 (véase el anexo). El documento se preparó bajo mi responsabilidad, tras la celebración de consultas con los demás miembros del Consejo. Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Liu Zhenmin**
Embajador y Encargado de Negocios interino
de la República Popular China ante las Naciones Unidas



Anexo de la carta de fecha 26 de febrero de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de China ante las Naciones Unidas

Evaluación de la labor del Consejo de Seguridad durante la presidencia de China (enero de 2010)

Introducción

Durante la presidencia de China, en enero de 2010, el Consejo de Seguridad ejecutó un amplio programa de trabajo. Durante el mes, el Consejo se ocupó de una gran diversidad de cuestiones regionales, incluidos Côte d'Ivoire, Somalia, el Sudán, el Afganistán, Nepal, el Oriente Medio, Kosovo, Haití, la consolidación de la paz en África Occidental y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central.

El Consejo de Seguridad celebró 21 sesiones en el mes, 12 de las cuales fueron públicas, incluido un debate temático sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales para mantener la paz y la seguridad internacionales, un debate sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo y un debate abierto sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina. El Consejo celebró ocho consultas plenarias privadas y una sesión privada con los países que aportaban contingentes a la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire. El Consejo aprobó cuatro resoluciones y emitió una declaración de la Presidencia y tres comunicados de prensa.

África

Côte d'Ivoire

El 14 de enero, el Consejo celebró una sesión privada con los países que aportaban contingentes a la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI), en la que los participantes escucharon una exposición informativa del Representante Especial del Secretario General para Côte d'Ivoire, Choi Young-Jin, tras la cual hubo un intercambio de opiniones.

El 21 de enero, en una sesión pública, el Consejo escuchó una exposición informativa del Representante Especial del Secretario General sobre los últimos acontecimientos respecto del proceso de paz en Côte d'Ivoire. En las consultas plenarias celebradas a continuación, los miembros del Consejo elogiaron los esfuerzos realizados por la ONUCI para promover la solución adecuada de los problemas que enfrentaba Côte d'Ivoire e instaron a las partes interesadas de Côte d'Ivoire para implementar plenamente el Acuerdo de Uagadugú.

El 28 de enero, los miembros del Consejo aprobaron por unanimidad la resolución 1911 (2010), por la cual se prorrogó hasta el 31 de mayo de 2010 el mandato de la ONUCI.

Sudán

El 26 de enero, el Consejo celebró consultas plenarias sobre la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS), en las cuales el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Alan LeRoy, informó al Consejo sobre los recientes avances del proceso de paz en el Sudán, como también sobre la labor de la UNMIS. Los miembros del Consejo expresaron su enérgico apoyo a la plena aplicación del Acuerdo General de Paz y alentaron a la UNMIS y a la comunidad internacional a apoyar a las partes sudanesas a ese respecto. Algunos miembros se refirieron a la importancia de proteger a los civiles y de que la UNMIS elaborara planes para imprevistos con la proximidad de las elecciones de abril, y de empezar a pensar sobre la presencia futura de las Naciones Unidas después del referéndum que se celebraría en 2011.

Somalia

El 14 de enero, el Consejo celebró una sesión pública y escuchó una exposición informativa del Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia (UNPOS), Ahmedou Ould-Abdallah, sobre la situación en el país. También formularon declaraciones el Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, Ramtane Lamamra, el Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes, Yahya Mahmassani, y el Representante Permanente de Somalia, Elmi Ahmed Duale. El Representante Especial del Secretario General destacó que la comunidad internacional debía superar dos desafíos principales en Somalia, a saber: a) la falta de un compromiso concreto y una política internacional decidida, y b) la demora en traducir el apoyo internacional en la asistencia material necesaria. Propuso que la comunidad internacional apoyara un objetivo normativo común en el contexto del Acuerdo de Paz de Djibouti y que el Consejo demostrara claramente su posición a los extremistas mediante la adopción de medidas prácticas para reforzar el Gobierno Federal de Transición en Somalia. El Representante del Secretario General también destacó la importancia de colaborar estrechamente con la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y la Organización de la Conferencia Islámica. En las consultas plenarias celebradas a continuación, los miembros del Consejo intercambiaron opiniones sobre la situación en Somalia. Expresaron preocupación por la grave situación de seguridad en el país y reafirmaron su apoyo a la labor de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM).

El 28 de enero, el Consejo aprobó por unanimidad la resolución 1910 (2010), por la cual prorrogó el mandato de la AMISOM hasta el 31 de enero de 2011 y solicitó al Secretario General que siguiera proporcionando a la AMISOM el módulo de apoyo logístico que se pedía en la resolución 1863 (2009).

Consolidación de la paz en África Occidental

El 12 de enero, el Consejo escuchó una exposición informativa del Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (UNOWA), Said Djinnit, sobre los últimos acontecimientos ocurridos en África Occidental y la labor de la UNOWA. Observó que, aunque había habido mejoras en África Occidental en cuanto a la prevención de conflictos, la recuperación y la consolidación de la paz, seguían existiendo varios

problemas, como la inestabilidad relacionada con las elecciones, los desastres naturales, la reforma del sector de la seguridad, el narcotráfico y la delincuencia organizada. El Representante Especial también informó al Consejo sobre la situación en Guinea. Advirtió que, si no se enfrentaba, la crisis en Guinea podía extenderse a la subregión. Tras la exposición informativa se celebraron consultas plenarias, en las que los miembros del Consejo intercambiaron opiniones sobre los desafíos que enfrentaban la subregión y Guinea. Los miembros del Consejo expresaron preocupación por la situación en África Occidental y Guinea. Reafirmaron su apoyo a la UNOWA para que siguiera coordinando activamente las medidas de la comunidad internacional en la prestación de asistencia a África Occidental. Los miembros del Consejo también expresaron su apoyo a los buenos oficios de la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental en Guinea, e instaron a las autoridades guineas y a todas las partes a resolver las disputas mediante el diálogo y las consultas.

Burundi

El 15 de enero, el Consejo celebró consultas oficiosas y escuchó una exposición informativa del Director de la División de África del Departamento de Asuntos Políticos, Joao Honwana, sobre los últimos acontecimientos ocurridos en Burundi, tras lo cual, los miembros del Consejo celebraron un intercambio de opiniones. Encomiaron la contribución realizada del Representante Ejecutivo del Secretario General para Burundi saliente y la labor de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (BINUB). Expresaron su aprecio por la importante función de la BINUB en apoyo al ciclo electoral y subrayaron la importancia de una cooperación estrecha entre Burundi y el nuevo Representante Ejecutivo del Secretario General, que aún no se había nombrado. Tras las consultas plenarias, el Presidente emitió un comunicado de prensa.

Asia

Afganistán

El 6 de enero, el Consejo celebró deliberaciones sobre el Afganistán, en el que el Secretario General y el Representante Especial del Secretario General para el Afganistán, Kai Eide, lo informaron sobre la situación en el Afganistán.

El Secretario General declaró que el Afganistán se encontraba en una “situación crítica” e instó al Gobierno del Afganistán y a la comunidad internacional a aprovechar al máximo los próximos meses para centrar la acción en las prioridades acordadas, con una mejor estructura de coordinación internacional bajo la égida de las Naciones Unidas que permitiera al Gobierno del Afganistán satisfacer las necesidades principales de proporcionar seguridad y servicios al pueblo afgano y desarrollar una economía que pudiera gradualmente atender en mayor medida al bienestar de la población. El Secretario General y su Representante Especial expresaron su aprecio por los logros alcanzados en el Afganistán y advirtieron sobre los desafíos futuros. Señalaron la importancia de mejorar la coordinación entre todas las partes. Los miembros del Consejo expresaron su preocupación por la situación de seguridad en el Afganistán y pusieron de relieve la importancia de los esfuerzos realizados por el Gobierno de ese país en la creación de capacidad en materia de

seguridad y la reconstrucción civil y económica. También instaron a la comunidad internacional a seguir prestando apoyo a esos esfuerzos.

Nepal

El 15 de enero, la Representante del Secretario General en Nepal y Jefa de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN), Karin Landgren, informó al Consejo sobre la situación imperante en Nepal y la labor de la UNMIN. En las consultas plenarias celebradas a continuación, los miembros del Consejo intercambiaron opiniones sobre el proceso de paz en Nepal. Acogieron con beneplácito los avances positivos registrados recientemente en el país y reiteraron la necesidad de que todas las partes siguieran esforzándose por llevar adelante el proceso de paz y facilitar la finalización de los aspectos pendientes de la UNMIN para el 15 de mayo de 2010.

El 21 de enero, el Consejo aprobó por unanimidad la resolución 1909 (2010), por la que prorrogó el mandato de la UNMIN hasta el 15 de mayo de 2010.

Europa

Kosovo

El 22 de enero, el Consejo celebró un debate sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) en el cual el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la UNMIK, Lamberto Zannier, informó al Consejo sobre la situación en Kosovo y la labor de la UNMIK. Señaló que Kosovo se había mantenido mayormente pacífico y estable, aunque seguía habiendo tensiones en el norte. Destacó que la UNMIK seguía desempeñando las funciones que se le habían asignado en la resolución 1244 (1999) y su objetivo principal seguía siendo lograr la seguridad duradera, la estabilidad y el respeto de los derechos humanos en Kosovo y la región. Formularon declaraciones el Presidente de Serbia, Boris Tadic, y Skender Hyseni de Kosovo. Los miembros del Consejo intercambiaron opiniones sobre la situación en Kosovo y reafirmaron su apoyo a la labor de la UNMIK.

Oriente Medio

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

El 27 de enero, el Consejo celebró deliberaciones abiertas sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina, en el curso del cual el Subsecretario General de Asuntos Políticos, Oscar Fernandez-Tarranco, informó al Consejo sobre los acontecimientos ocurridos recientemente en la región. Expresó preocupación por la falta de avances significativos hacia la finalización del proceso de paz y por los hechos registrados recientemente sobre el terreno. Confirmó el apoyo del Secretario General a la reanudación de las conversaciones y su llamamiento a congelar las actividades de asentamiento, al que se sumaron la mayoría de las delegaciones que hicieron uso de la palabra ante el Consejo tras la exposición. El Observador Permanente de Palestina, el Representante Permanente de Israel, miembros del Consejo y otros 25 oradores hicieron uso de la palabra ante el Consejo. La mayoría de los participantes expresaron su preocupación por el actual estancamiento del

proceso de paz e instaron a que se reanudaran pronto las conversaciones entre las partes en cuestión. También reafirmaron su gran preocupación por la situación humanitaria en Gaza e instaron a que se aplicara plenamente la resolución 1860 (2009) del Consejo; muchos oradores destacaron la necesidad de que se abrieran de inmediato los cruces fronterizos de Gaza, de conformidad con el derecho internacional humanitario, y la necesidad urgente de que se procediera a la reconstrucción. La mayoría de los oradores instaron a Israel a poner fin a sus actividades de asentamiento, incluso en Jerusalén Oriental, y a abstenerse de toda medida que pudiera prejuzgar los resultados de las negociaciones definitivas. A este respecto, muchos oradores también destacaron la necesidad de resolver el estatuto de Jerusalén como la futura capital de dos Estados. La mayoría de los oradores reiteraron su apoyo a una solución biestatal de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, lo que contribuiría al arreglo pacífico de la cuestión de Palestina y los conflictos árabe-israelíes, y al logro definitivo de una paz justa, amplia y duradera en el Oriente Medio.

En cuanto al Líbano, la mayoría de los miembros del Consejo reiteraron su llamamiento a que se aplicaran plenamente todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

América

Haití

El 13 de enero, los miembros del Consejo guardaron un minuto de silencio en honor de los que perdieron la vida en el devastador terremoto que sacudió Haití el 12 de enero. En un comunicado de prensa al que dio lectura el Presidente, los miembros del Consejo expresaron sus condolencias y su solidaridad con todos los afectados por el terremoto. Manifestaron un gran apoyo al Gobierno y el pueblo de Haití y a los esfuerzos internacionales por prestar asistencia a ese país. Los miembros del Consejo expresaron su profunda gratitud por la labor del personal y los efectivos de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Elogiaron encarecidamente los esfuerzos de los Estados Miembros por ayudar en las actividades de búsqueda y rescate e instaron a la comunidad internacional a seguir prestando dicha asistencia en los meses siguientes.

El 18 de enero, en consultas plenarias urgentes, el Consejo escuchó una exposición informativa del Secretario General en relación con la situación en Haití tras el devastador terremoto. El Secretario General expresó gran preocupación por las catastróficas consecuencias del terremoto y propuso que se incrementara el número de efectivos de la MINUSTAH para apoyar las significativas medidas de recuperación y estabilización. Los miembros del Consejo expresaron su pesar por la trágica pérdida del Representante Especial del Secretario General, Hédi Annabi, y su adjunto, Carlos Costa, y muchos otros funcionarios de las Naciones Unidas. Los miembros del Consejo expresaron sus condolencias y su solidaridad con el Gobierno y el pueblo de Haití y manifestaron su profundo reconocimiento por la labor de la MINUSTAH y otros organismos de las Naciones Unidas. Los miembros del Consejo acogieron con beneplácito la propuesta del Secretario General y apoyaron un fortalecimiento de la MINUSTAH en la crítica situación actual. Instaron a intensificar la cooperación y coordinación en el suministro de asistencia a Haití para su proceso de recuperación y reconstrucción. Tras la sesión, el Presidente del

Consejo emitió un comunicado de prensa en el que expresaba el apoyo del Consejo a la propuesta del Secretario General de aumentar la dotación total de la MINUSTAH a fin de apoyar la labor inmediata de recuperación y estabilidad en Haití.

El 19 de enero, el Consejo aprobó por unanimidad la resolución 1908 (2010), por la cual reforzó la dotación total de la MINUSTAH con 3.500 efectivos, a saber, 2.000 efectivos militares y 1.500 efectivos de policía.

Debate temático

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

El 13 de enero, el Consejo celebró un debate temático sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El Secretario General informó al Consejo sobre las recientes actividades de cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales y las conclusiones del retiro del Secretario General con los jefes de organizaciones regionales y de otro tipo que tuvo lugar los días 11 y 12 de enero de 2010. Participaron en el debate y formularon declaraciones los representantes de la Liga de los Estados Árabes, la Unión Africana, la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, la Unión Europea, la Organización del Tratado del Atlántico Norte, la Organización de los Estados Americanos, la Organización de la Conferencia Islámica, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, el Foro de las Islas del Pacífico y la Organización de Cooperación de Shanghai. Se aprobó una declaración de la Presidencia (S/PRST/2010/1) como resultado del debate, en la cual el Consejo expresó su intención de examinar otras medidas para propiciar una cooperación más estrecha y operacional entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en las esferas de la alerta temprana y la prevención de los conflictos, el establecimiento y mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz, y para asegurar la coherencia, sinergia y eficacia colectiva de sus esfuerzos. En la declaración, el Consejo también subrayó la importancia de aprovechar la capacidad de las organizaciones regionales y subregionales para el arreglo pacífico de las controversias locales, entre otras cosas alentando a los países de cada región a resolver sus diferencias pacíficamente mediante el diálogo, la reconciliación, las consultas, las negociaciones, los buenos oficios, la mediación y el arreglo judicial de las controversias.

Otros asuntos

Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central

El 14 de enero, el Representante Especial del Secretario General y Jefe del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central, Miroslav Jenca, informó al Consejo sobre la labor del Centro. Los miembros del Consejo intercambiaron opiniones en consultas plenarios. En un comunicado de prensa al que el Presidente del Consejo dio lectura después de la

sesión, los miembros del Consejo expresaron su reconocimiento por la labor del Centro en la prestación de asistencia a los países de Asia Central en respuesta a los problemas de la región y exhortaron a una mayor cooperación y coordinación entre el Centro y los gobiernos de la región y las organizaciones regionales pertinentes a ese respecto. Los miembros del Consejo también reafirmaron su apoyo a los esfuerzos del Centro por facilitar el diálogo y ayudar a los gobiernos de Asia central en relación con cuestiones regionales de interés común.
